FONDO ÚNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN
Y LAS COMUNICACIONES
CONCEPTO DE VIABILIDAD ECONOMICA A LOS ESTUDIOS PREVIOS

SOLICITANTE							
Fuente de recursos	Inversión	**Nombre**	Lucy Elena Urón Rincón	**Cargo**	Directora de Gobierno Digital	**Dependencia**	Dirección de Gobierno Digital

ESTUDIO PREVIO						
N° Radicado	252091895	**Fecha inicial**	11/06/2025	Incluido en PAA	2025	Si
		Fecha ajustes	11/06/2025			

INFORMACIÓN DEL PROCESO							
Objeto:	32001341606- Realizar la evaluación de impactos y resultados de la implementación de la Política de Gobierno Digital y sus efectos sobre la calidad de vida de los ciudadanos, la competitividad de las empresas y, la gestión de las entidades públicas.						
Plazo	Hasta el 22/12/2025	**Valor del contrato**	**Valor total**	$ 1.563.156.400	**Presupuesto Desagregado**	2025	$ 1.563.156.400
Modalidad de selección	Concurso de Méritos		**Aporte Fondo Único TIC**	$ 1.563.156.400		2026	$ -
Clase de contrato	Consultoría		**Aporte Otro (s)**	$ 0		2027	$ -
Acuerdo Marco	No		**Incluye IVA**	Si		2028	$ -

Análisis que soporta el valor estimado del contrato

Estimación del presupuesto oficial: El Decreto 767 de 2022, Art. 2.2.9.1.4.2. Mediciones y Estudios de Resultado y de Impacto, establece: *"El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones deberá adelantar estudios específicos para medir tanto los resultados, como los impactos de la Política de Gobierno Digital, con una periodicidad no mayor a cuatro años que resulta fundamental para establecer el impacto económico, social y cultural en los ciudadanos y las empresas, generado por la gestión de las entidades públicas a nivel nacional y territorial. Por lo anterior, es esencial llevar a cabo una evaluación de impacto que permita medir con precisión los resultados alcanzados tras la implementación de la Política de Gobierno Digital, dando una visión clara de los efectos reales sobre la calidad de vida de los ciudadanos, la competitividad de las empresas, y la eficiencia de las entidades públicas".* Para dar cumplimiento a la norma y con la finalidad de realizar el proceso de contratación el área encargada adelantó un estudio de mercado a partir de la información obtenida del evento de cotización "FUTIC-031-2025", publicado en SECOP II el 27 de marzo de 2025 y cerrada el 3 de abril de 2025.
Del evento realizado se recibieron cuatro cotizaciones de las siguientes empresas: DIGITARIANOS SAS, CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA SA, COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO y INFOMETRIKA. Así las cosas, el área realizó el análisis estadístico de las propuestas recibidas mediante la metodología de Rango Intercuartílico - RIC para detectar y excluir los datos atípicos, y finalmente a través del promedio o la media se obtuvo el valor final del proceso:

RESULTADO ANÁLISIS CON METODOLOGIA RIC					MEDIA
ACTIVIDAD	DIGITARIANOS SAS	CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA SA	COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	INFOMETRIKA	
1. Identificar y analizar los datos e información disponibles.	$ 136.000.000,00	$ 229.878.000,00	$ 392.040.000,00	$ 230.000.000,00	$ 198.626.000,00
2. Determinar la metodología idónea de evaluación de impacto de la Política.	$ 272.000.000,00	$ 306.504.000,00	$ 152.460.000,00	$ 230.000.000,00	$ 240.241.000,00
3. Recolectar los datos requeridos para la evaluación.	$ 340.000.000,00	$ 459.756.000,00	$ 871.200.000,00	$ 420.000.000,00	$ 406.585.333,33
4. Aplicar la metodología de evaluación definida para determinar los impactos de la Política.	$ 340.000.000,00	$ 229.878.000,00	$ 283.140.000,00	$ 130.000.000,00	$ 245.754.500,00
5. Elaborar una hoja de ruta a partir de los resultados obtenidos mediante la evaluación.	$ 136.000.000,00	$ 76.626.000,00	$ 326.700.000,00	$ 98.000.000,00	$ 103.542.000,00
6. Socializar los resultados obtenidos.	$ 116.000.000,00	$ 76.626.000,00	$ 108.900.000,00	$ 130.000.000,00	$ 107.881.500,00
TOTAL SIN IMPUESTOS					**$ 1.302.630.333,33**
IVA					$ 247.499.763,33
TOTAL CON IVA					**$ 1.550.130.096,67**
TIMBRE 1%					$ 13.026.303,33
TOTAL CON IVA Y TIMBRE					**$ 1.563.156.400,00**

Nota: Los datos en color rojo son valores atipicos excluidos

Teniendo en cuenta lo anterior, el área encargada determinó que, el valor del presente contrato es de **MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($1.563.156.400),** incluye IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones que haya lugar.

Incluye anexo estudio de mercado o análisis detallado de la determinación del presupuesto del proceso contractual	✔

El solicitante es responsable de determinar la necesidad de la contratación, el presupuesto oficial del proceso y la forma de pago conforme a las normas vigentes.

CONCEPTO

✔	**Razonabilidad del presupuesto:**	Con base en la justificación del valor del contrato y el estudio del sector presentado; la OGIF, previo acompañamiento, revisión y análisis al trabajo realizado por el área, emite concepto favorable y encuentra razonable el presupuesto conforme a los precios de mercado.
N/A	**Ejecución y Legalización de Recursos:**	N/A
✔	**Observaciones:**	Los recursos entregados en la presente vigencia con cargo a los compromisos legalmente celebrados deben ejecutarse a mas tardar el último día hábil del mes de diciembre de 2025.

En consecuencia, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 34 del Decreto 1064 de 2020, en concordancia con el artículo 17 de la Resolución 3066 de 2022, la Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo, expide concepto sobre el componente económico del estudio previo sometido a consideración.

	Coordinador	**Jefe de Oficina**
✔	**Elaboró:** Willian Santana Silva	
✔	**Revisó:** Loreine Angelica Viana Rua	

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CONCEPTO EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250612-121424-0c5972-80384560

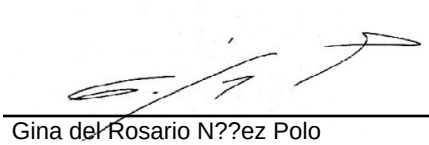
Creación: 2025-06-12 12:14:24

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-06-12 12:20:21

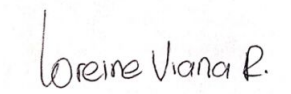
Escanee el código para verificación

Firma: Jefe Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo



Gina del Rosario N??ez Polo
51579600
grnunez@mintic.gov.co
Jefe Oficina Para la Gestión de Ingresos del Fondo
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Firma: Coordinadora GIT de Seguimiento a la Ejecución de los Recursos del Fondo



Loreine Angelica Viana Rúa
1140852072
lviana@mintic.gov.co
Coordinadora GIT de Seguimiento a la Ejecución de los Recursos del Fondo
OGIF

REPORTE DE TRAZABILIDAD

CONCEPTO EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250612-121424-0c5972-80384560
Creación: 2025-06-12 12:14:24
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-06-12 12:20:21

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Loreine Angelica Viana Rúa lviana@mintic.gov.co Coordinadora GIT de Seguimiento a la Ejecución de OGIF	Aprobado	Env.: 2025-06-12 12:14:30 Lec.: 2025-06-12 12:16:25 Res.: 2025-06-12 12:16:31 IP Res.: 190.145.189.98
Firma	Gina del Rosario N??ez Polo grnunez@mintic.gov.co Jefe Oficina Para la Gestión de Ingresos del Fondo Ministerio de Tecnologías de la Información y las	Aprobado	Env.: 2025-06-12 12:16:31 Lec.: 2025-06-12 12:20:17 Res.: 2025-06-12 12:20:21 IP Res.: 190.145.189.98